



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO DIECISIETE LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

FECHA	QUINCE (15) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTE (2020)						
RADICADO	05001	31	05	017	2020	00024	00
DEMANDANTE	IVAN DARIO SANCHEZ ARANGO						
DEMANDADOS	PROTECCION S.A.						
PROCESO	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA						

Al interior del presente proceso ordinario laboral, se ordena continuar con el trámite normal del proceso y en consecuencia se señala el día **PRIMERO (1°) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.)**, para la realización de la **AUDIENCIA DE TRAMITE Y DE JUZGAMIENTO**, la cual se realizará a través del aplicativo **LIFESIZE**.

Las partes, sus apoderados y demás asistentes podrán ingresar el día y hora de la audiencia a la sala virtual de “*lifesize*” a través del siguiente vínculo:

<https://call.lifesizecloud.com/5639932>

NOTIFÍQUESE POR ESTADOS

GIMENA MARCELA LOPERA RESTREPO
JUEZ

Firmado Por:

GIMENA MARCELA LOPERA RESTREPO
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 017 LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

385c6325d5ab2a3ff533c04358cf5813cc096935e93a145823345f155c38ac44

Documento generado en 15/02/2021 03:21:41 PM

Vinculo de acceso a la audiencia virtual:

<https://call.lifesizecloud.com/5639932>

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

Vinculo de acceso a la audiencia virtual:
<https://call.lifesizecloud.com/5639932>